

Bogotá, D.C.

(684)

Señora

ANA CECILIA CRUZ CARRILLO

PUBLICAR EN CARTELERA

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Radicado No. 20226810014542

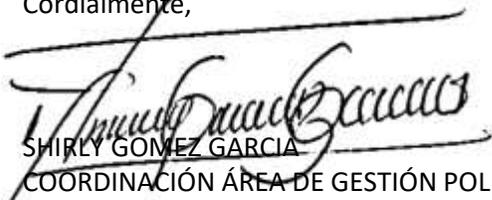
En atención a su escrito radicado en la Personería Local de Rafael Uribe Uribe mediante número 2022-EE-0478930, requerimiento ciudadano No. 232225 y remitido a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe mediante radicado del asunto, comedidamente le informo que, conforme al trámite legal, una vez revisada su solicitud se encontró el aparentemente incumplimiento a la convivencia ciudadana de tres establecimientos económicos, motivo por el cual se hace necesario dar apertura a actuaciones independientes, por consiguiente, le informo que por reparto le correspondió conocer:

- A la Inspección **18D**, el Comportamiento: 92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, con número de Expediente **2022684490100133E**, asociado a la dirección CALLE 49 C SUR # 5 A – 59.
- A la Inspección **18B**, el Comportamiento: 92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, con número de Expediente **2022684490100134E** asociado a la dirección CALLE 49 C SUR # 7 – 55.
- A la Inspección **18D**, el Comportamiento: 92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, con número de expediente **2022684490100135E** asociado a la dirección CALLE 49 B BIS SUR # 6 B – 97.

Para que una vez agotado el procedimiento establecido por la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, se decida de fondo el asunto objeto de la solicitud.

Dichas inspecciones se encuentran ubicadas en la Calle 32 sur # 23 - 62 piso 1 Barrio Quiroga en horario de atención 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

Cordialmente,



SHIRLY GOMEZ GARCIA

COORDINACIÓN ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA

Alcaldía local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Andrés Camilo Redondo Rengifo

Auxiliar Coordinación Área De Gestión Policiva

